Hacienda de Cartagena — En Viernes diez y ocho dias del
mes de henero de mil [illegible] Viernes [illegible]
[illegible] Cabildo [illegible] ordinario los dichos
[illegible] de la [illegible]
[illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] Don [illegible] de [illegible]
[illegible] de la [illegible] y [illegible]
[illegible] a [illegible]
[illegible] de [illegible]

Orden a [illegible] Las Vendederas — Hacienda [illegible] los [illegible] de
de la ciudad se venden los [illegible]
y [illegible] de la ciudad [illegible]
[illegible] y asimismo [illegible] pescado salado
y [illegible] por menudo [illegible] de comer [illegible]
fianzas los dichos vendedores [illegible]
[illegible] contra los [illegible]
[illegible] como son quedarse los con los dineros
[illegible] que [illegible] se les dan para
vender y para remedio de lo [illegible]
[illegible] tengan la ciudad [illegible]
Hacienda a cobrar y mandaron
que los dichos vendedores den fianzas de
[illegible] pagaran con pago de todo lo
que se les diere para vender. [illegible]